



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA DEL INM**

“FORMATO PARA EXCUSARSE DE UNA POSIBLE SITUACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS”

El presente formato es una herramienta para informar a la persona superior jerárquica de los conflictos de interés o impedimento legal que puedan afectar el desempeño responsable y objetivo de sus facultades y obligaciones.



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA DEL INM**

**FORMATO PARA EXCUSARSE DE UNA POSIBLE SITUACIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS**

_____ a ____ de _____ de _____

**NOMBRE DEL SUPERIOR JERÁRQUICO
PUESTO
P R E S E N T E**

Me refiero al Artículo 58, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el suscrito tiene dentro de sus funciones la de _____. En el ejercicio de dichas funciones, considero que puedo encontrarme en una situación de posible conflicto de interés, toda vez que la imparcialidad con que desempeño mi empleo podría verse afectada por la relación que guardo con una (persona, o empresa) que (participa en un procedimiento laboral en la dependencia, etc.)

En particular, (el suscrito, mi cónyuge, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, o parientes civiles, o terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte) tiene una relación (personal, familiar, de negocios) con la persona (física, moral) de nombre _____, siendo que (él/ella/) es (mí, su) (socio, primo, amigo, etc.).

Por lo anterior, en cumplimiento a lo previsto por la Ley referida, me permito solicitar sus instrucciones sobre la atención, tramitación y resolución que deba dar a los asuntos que involucren a la(s) persona(s) referida(s), o bien, autorizarme para abstenerme de intervenir en ellos.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**(Nombre y firma)
(Cargo del servidor público firmante)**

C.c.p. Comité de Ética del Instituto Nacional de Migración. -Presente



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA DEL INM**

SUSTENTO NORMATIVO

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016

TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 02-01-2025

Artículo 58. Incurre en actuación bajo Conflicto de Interés el servidor público que intervenga por motivo de su empleo, cargo o comisión en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga Conflicto de Interés o impedimento legal.

Al tener conocimiento de los asuntos mencionados en el párrafo anterior, el servidor público informará tal situación al jefe inmediato o al órgano que determine las disposiciones aplicables de los entes públicos, solicitando sea excusado de participar en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de los mismos.

Será obligación del jefe inmediato determinar y comunicarle al servidor público, a más tardar 48 horas antes del plazo establecido para atender el asunto en cuestión, los casos en que no sea posible abstenerse de intervenir en los asuntos, así como establecer instrucciones por escrito para la atención, tramitación o resolución imparcial y objetiva de dichos asuntos.

